



# Imperio

Diario de I.E.T. y de las J.O.N.S.  
AÑO XII NUMERO 3.684 ZAMORA, SABADO 4 DE DICIEMBRE DE 1948 PRECIO DEL EJEMPLAR: 50 CTS.

## APROBADO EL EXPEDIENTE de terminación de las obras de la Escuela de Magisterio de Zamora

Se amplía el derecho a los beneficios del subsidio del paro originado por la escasez de energía eléctrica a los obreros de empresas no acogidas a dicho régimen

## Don Manuel Aznar, embajador extraordinario a la toma de posesión del presidente de Honduras

## AYER, CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 3.—En la Subsecretaría de Educación Popular se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

### PRESIDENCIA

Recursos de agravios.  
Expedientes de trámite.

### ASUNTOS EXTERIORES

Informe sobre las relaciones entre España y las zonas occidentales de Alemania.

Convenio con el Gobierno del Líbano sobre intercambio de informaciones meteorológicas.

Nombramiento de embajador extraordinario para asistir en Tegucigalpa a la transmisión de poderes del presidente de la República de Honduras a favor de don Manuel Aznar Zubigaray, embajador de España en la República Dominicana.

### GOBERNACION

Decreto por el que se dispone que para la concesión de licencias de armas de fuego, cortas o largas, así como las de caza, es preciso la correspondiente certificación médica.

Aprobación de proyectos de obras en pueblos adoptados por la suma de 9.211.811,57 pesetas.

Expedientes de personal y trámite.

### EJERCITO

Decreto por el que se transmite a doña Consuelo de los Santos Avila, madre del sargento don Antonio Santos Avila, la pensión causada por el mismo.

### MARINA

Expedientes de trámite.

### AIRE

Informe al Consejo de asuntos del Departamento.

### JUSTICIA

Expedientes de trámite.  
Decreto por el que se aprueba el proyecto de obras de construcción del palacio de Justicia en Jaén.

Combinación judicial.  
Expedientes de indulto y de libertad condicional.

### HACIENDA

Decreto Ley sobre modificación de las estaciones del personal rural de Correos incluidas en el proyecto de presupuestos generales del Estado para 1949.

Acuerdo por el que se envían a las Cortes los proyectos de Ley sobre plantillas de arquitectos aparejadores y delincuentes de servicio de la Dirección General de Arquitectura y las del Cuerpo de Mecanógrafos Calculadores de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral.

Decretos de personal.  
Expedientes de trámite.

### INDUSTRIA Y COMERCIO

Decreto por el que se determina la cuantía de depósito previo a la ocupación de concesiones mineras en los casos en que haya de seguirse el procedimiento establecido en la Ley de Expropiaciones Forzosas de 7 de octubre de 1939.

Expedientes de crédito de la Comisaría de Abastecimientos.  
Informes sobre asuntos del Departamento.

### AGRICULTURA

Decreto por el que se proroga el vencimiento de los plazos pendientes de los créditos concedidos por el Servicio Nacional del Crédito Agrícola a los damnificados por las inundaciones del año 1946 en las provincias de Alicante y Murcia, cuyas fincas estén situadas en los términos municipales afectados nuevamente por las últimas inundaciones.

### EDUCACION NACIONAL

Decreto por el que se aprueba el expediente de construcción del grupo escolar de Sepúlveda.

Decreto por el que se aprueba el expediente de terminación de las obras de la Escuela del Magisterio de La Coruña.

Decreto por el que se aprueba el expediente de terminación de las obras de la Escuela del Magisterio de Zamora.

### OBRAS PUBLICAS

Acuerdo por el que se remiten a las Cortes proyectos de ley sobre autorización a las Juntas de Obras del Puerto y Ría de Avilés y a la del puerto de Santander para emitir obligaciones por las cantidades de sesenta millones y cien millones respectivamente, y otro por el que se dispone que el del 24 de octubre de 1947 referente a ayuda del Estado a los gastos de adquisición e instalación de tuberías para el abastecimiento de Cádiz, será aplicado en la forma que se indica al resto de las obras que integran la totalidad de las comprendidas en el artículo cuarto de la Ley de 31 de diciembre de 1945. (Termina en cuarta pág. quinta col.)

## El ejército asume la responsabilidad de la seguridad de Siria

DAMASCO, 3.—El ejército anuncia que ha asumido la responsabilidad de la seguridad en Siria a consecuencia de los disturbios y de la crisis gubernamental motivada por la actitud del Gabinete ante el problema de Palestina. El comandante jefe del Ejército ha declarado que los militares serán responsables de la seguridad necesaria para proteger la retaguardia del ejército que actúa en el frente palestino y que cualquier alteración de orden público será considerada como sabotaje contra el Ejército. Se ha ordenado el toque de queda de seis de la tarde a seis de la mañana y prohibida la formación de grupos de más de tres personas.—Efe.

### Creía que eran de anuncio

## REPARTO BILLETES DE MIL PESETAS

VALENCIA, 3.—Una vendedora de periódicos llamada Florentina García, que tiene su puesto ambulante en los alrededores de la Estación del Norte, ha estado distribuyendo billetes de mil pesetas a los compradores de periódicos, por un total de 23.500 pesetas, cuya cantidad encontró a la puerta del Bar Valencia. El reparto lo hizo creyendo que se trataba de billetes de anuncio. Se han podido recuperar seis mil pesetas.—Cifra.

## Aunque poco, llueve

Ayer amaneció el suelo de la capital ligeramente mojado por una lluvia fina, casi imperceptible, que a ratos cayó. Hasta ahora la cantidad de agua caída es insignificante, y, sin embargo, los observatorios predicen que la lluvia se generalizará para contento de todos, pues a estas alturas no son sólo los agricultores los que esperan ansiosos el agua del cielo; también los hombres de la ciudad esperamos mojarnos si con ello se mitigan las dificultades de todo orden que la tan prolongada sequía está creando en toda España.

### En Berlín

## Los rojos prohíben el chicle

BERLIN, 3.—EL AYUNTAMIENTO BERLINES HA PROHIBIDO EL USO DE LA GOMA DE MASCAR EN EL SECTOR SOVIETICO.—EFE.

## Perón envía un mensaje de paz a los pueblos del mundo



“Hemos de hacer todo lo que sea menester para afianzarla”  
No podemos acumular rencores ni fomentar odios

**20.831**  
EL NUMERO DE LA SUERTE  
Ya llegó a IMPERIO el número del gordo.  
Todos nuestros lectores pueden adquirir en la Administración de IMPERIO participaciones del número 20.831 de la Lotería Nacional.  
Cuantos aspiren a un pellizco de la suerte deben apresurarse a recoger las participaciones, ya que, como todos los años, se agotarán rápidamente y, desde luego, no admitiremos pedidos por correo.

BUENOS AIRES, 3.—Hoy, a las nueve de la noche, hora española, el presidente de la República Argentina, excelentísimo señor don Juan Perón pronunció por radio el siguiente mensaje:  
“A todos los pueblos del mundo, La nación argentina tiene una trayectoria pacifista. Es tradicional su respeto a las normas jurídicas que deben regir las relaciones internacionales. Estos antecedentes conceden a la Argentina la necesaria autoridad moral para poder pronunciar estas palabras, que no son sino ratificación de nuestra conducta irquebrantable. La defensa de los principios argentinos de pacificación universal me indujeron a dirigir una alusión a todos los pueblos del mundo, llamándoles a la cordura e invitándoles a la cooperación. Lo hice aparejándome en nuestro sentir cívico, patriótico y nuestros preceptos constitucionales, sentando como base esa añorada paz, el respeto integral de la soberanía de las naciones y ayuda económica a los países necesitados, y la conjunción de todos los esfuerzos humanos para lograr un solo objetivo: la paz mundial, ya solo realizables sobre la base del desarme espiritual de la humanidad. Trabajemos infatigablemente por el triunfo de esta noble causa, porque estamos convencidos de que las guerras no constituirán nunca solución para el mundo cualquiera que sea el grupo que logre sobrevivir a las mismas. La miseria, el dolor, la desesperación en que quedan sumidos los grupos actuantes, castigan a todos por igual y el caos apocalíptico sobreviene siempre como resultado de los tremendos errores. Fuerza es reconocer que desde la fecha en que fueron pronunciadas tales palabras, los hechos no han dado lugar a un excesivo optimismo, ante un mundo convulsionado por crueles antagonismos. La Argentina, firme en sus ideales, ha tenido que confirmar su sentir pacifista ante las Naciones Unidas y ante el Consejo de Seguridad. Así lo hemos hecho, porque somos hombres de paz y la paz es y será la realización de la justicia, afianzada en el orden moral y en las garantías del Derecho.  
Las naciones que integran el Consejo de Seguridad se han congregado a trabajar en lo que debe constituir la gran consigna de lograr la paz mundial. Magna es la tarea, porque tra-

bajar por la paz no debe ser una mera asociación de valores teóricos, sino la formación de un credo y la posibilidad de una realización fecunda y perdurable. Mientras en París prosiguen las deliberaciones de la tercera sesión ordinaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas, y en el momento en que la Argentina termina su período de tareas presidenciales en el Consejo de Seguridad, no es grato consignar que los principios pacíficos lleguen a una instancia común de los Estados integrantes del bloque de miembros no permanentes del Consejo de Seguridad, que dentro del Consejo, y al lado de las grandes potencias, trabajan para alcanzar una doctrina de paz mundial.  
—DAMIÁN E. E. C. —

En estos momentos en que se hacen sentir las dificultades internacionales las naciones más directamente afectadas confían en los pueblos del continente americano y es la voz de la Argentina la que sirve una vez más para llevar a los ánimos conturbados una esperanza de paz y un vislumbre de armonía internacional con la base del bienestar y de la justicia social dentro de cada pueblo. Los hombres de hoy hemos contraído el compromiso de velar por el mejoramiento de nuestros pueblos y por el bienestar de las generaciones que nos sucedan. No podemos arrastrar a nuestros pueblos al desastre de nuevas guerras. Hemos de hacer todo lo que sea menester para afianzar la paz.

No podemos acumular rencores ni fomentar odios. No podemos hacer lo que lo heredado y que transmitamos a la posteridad correspondiendo al deseo argentino de vivir en mutuo digno, solidario, amigable y crítico.”—Efe.

**Zamorano:**  
Ayuda a la  
“Campaña de Invierno”

## EL GOBIERNO CHINO RECONOCE LA PERDIDA DE SUCHOW

## 750.000 hombres luchan a orillas del río Huki, clave de la defensa de Nankin

## Truman recibirá a madame Chang Kai Chek

NANKIN, 3.—El Gobierno anuncia la pérdida de Suchow y afirma que luchan 750.000 hombres en las orillas del río Huki. Del resultado de esta batalla depende el que Chang Kai Chek abandone o no Nankin.—Efe.

### EVACUACION

NANKIN, 3.—Los funcionarios gubernamentales empaquetan sus enseres para evacuar la ciudad. Los comunistas han llegado a las defensas orientales de Kalgan, punto que será defendido hasta el último hombre, según ha declarado el general Fu-Tsg-Pi.—Efe.

### ENTREVISTA

WASHINGTON, 3.—Truman ha declarado que accederá a entrevistarse con la esposa de Chang Kai Chek, pero rehusó hablar sobre una posible ayuda y negó que el general Mac Arthur vaya a ser enviado a China.—Efe.

MADRID, 3.—El Servicio Meteorológico Nacional pronostica lluvias en toda España menos en el Mediterráneo donde continuará el buen tiempo. Una corriente de aire frío procedente del mar de Beaffin ha invadido la península.—Cifra.

OVIEDO, 3.—Ha comenzado a llover en toda la región.—Cifra.

BARCELONA, 3.—Continúa haciendo un tiempo espléndido con cielo totalmente despejado y no se prevén lluvias en Barcelona.—Cifra.

BILBAO, 3.—Se han fijado nuevas restricciones eléctricas. Todos los trabajos vespertinos terminarán a las seis de la tarde. El cielo está encapotado aunque sin tendencia a la lluvia.—Cifra.

CORDOBA, 3.—El obispo ha dispuesto se celebren rogativas para impetrar la lluvia.—Cifra.

## La Asamblea francesa aprueba la política del Gobierno

PARIS, 3.—La Asamblea francesa ha aprobado la política gubernamental en relación con el Ruhr por 337 votos contra 181.—Efe.

## ICEBERG EN EL ATLANTICO

BOSTON, 3.—Casi con dos meses de antelación han sido avistados los icebergs en el Océano Atlántico.—Efe.

## Entra en vigor el tratado interamericano de ayuda mutua

Compromete a las 14 repúblicas a ayudar a cualquiera que fuese atacada.-El Salvador no ha firmado todavía

WASHINGTON, 3.—El tratado internacional para ayuda recíproca ha entrado en vigor entre las 14 Repúblicas americanas. Compromete a todas a ayudar a cualquiera de ellas que fuera atacada. El tratado fue firmado en Río de Janeiro el 2 de septiembre de 1947, de acuerdo con las cláusulas del artículo 31 de la Carta de las Naciones Unidas, que recomienda la formación de pactos individuales o colectivos de autodefensa, en contra de ataques armados. Automáticamente ha entrado en vigor a mediodía de hoy, (hora americana) en el momento en que ha sido depositada la ratificación de Costa Rica. Todos los medios con excepción de las fuerzas armadas, tendrán que ponerse a disposición del país atacado. Para utilizar las fuerzas armadas tendrá que ser aprobado por los tercios de los firmantes. No obstante cada nación tendrá que dar su

propio consentimiento para emplear las fuerzas armadas.  
El tratado también obliga a los que lo hayan ratificado a que se consulten entre sí los medios de defensa conjunta, si alguno de ellos estuviera amenazado por agresión distinta a un ataque armado. Los países que están obligados a cumplir las cláusulas del acuerdo con la ratificación de Costa Rica son los siguientes: Brasil, Colombia, El Salvador, Estados Unidos, Haití, Honduras, Méjico, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Las siete Repúblicas restantes entrarán en el momento que depositen la ratificación en la Unión Panamericana. Solamente El Ecuador no ha firmado todavía, pero puede hacerlo cuando lo desee. No firmo por la revolución que se produjo en su territorio cuando se estaba celebrando la Conferencia de Río de Janeiro.—Efe.



# COLOR DE ESPERANZA

—Se impone una nueva teoría del simbolismo de los colores. El azul y el verde como símbolos de esperanza quedarán para los sueños eróticos de los poetas, y sería el plomizo el de los que vivimos apretados por las urgencias de un vivir bajo las restricciones.

- Piensa usted en economista
- Primero es vivir. Subsistir y ver. Buenas cosechas y mucha luz. Después, soñar y reír, y bailar la samba si a usted le gusta.
- Por aquello de que la danza sale de la panza.
- Por lo de Juvenal. Porque los cuerpos enfermizos son padres de acciones débiles en la inmensa mayoría de los casos. Cuerpos sanos y mentes sanas necesitan el hombre para ser perfecto. Cuerpos nutridos y ojos despiertos. Cosechas y luz. Agua.
- Ya llovió.

—Y la ciudad recibió la lluvia con visible alborozo. Estaba cálido el ambiente y el cielo plomizo y temíamos que también este día nos fallara el augurio; temíamos que la esperanza simbolizada en el color plomizo no rompiera en la realidad de la lluvia. Amaneció llovida la mañana y llovió algo durante el día. ¿Pero lloverá más? Los meteorólogos—que deben ser los entendidos en esto de la lluvia—no parecen estar acordes; pues mientras unos anuncian un casi seguro régimen de lluvias, otros opinan que la sequía seguirá pertinaz. Fundamentan sus predicciones los primeros en que ha llegado una corriente de aires del mar de Berin, presagio de lluvias, y los segundos aseguran que la escasa lluvia que cayó estaba prevista, por el cambio de luna, y que no creen que tuviera mucha duración; con lo que han cortado casi en flor nuestro alborozo.

—¿Y quiénes tendrán razón? ¿Los que se inclinan por la sequía? —No quisiéramos ser pesimistas en un negocio en que tanto nos va. La ciudad vivió el día de ayer pendiente del cielo y arrugaba el ceño cada vez que el sol desarrugaba una nube para dejarnos ver un cielo rabiosamente azul que nosotros no queríamos ver. Y anoche brillaron las estrellas en el cielo sin una nube. Antes de terminar esta crónica, hemos salido a la calle por ver si en el cielo había alguna nube; volvimos a la Redacción, tristes porque faltaba en el cielo el color plomizo de las nubes preñadas, el color de la esperanza.

DON PURO

# La Comisión Permanente estudiará el martes la erección del Monumento a los Caídos

## Modificación de haberes y reforma de plantillas en el personal del Ayuntamiento

### Sesión del Pleno de la Gestora municipal

A las ocho de la noche de ayer se reunió, en sesión extraordinaria, el Pleno del Ayuntamiento zamorano, bajo la presidencia del señor alcalde, don Gonzalo Rubio Sacristán, para estudiar los asuntos siguientes, recayendo los acuerdos que se indican:

Se ratifica la aprobación de la Comisión Permanente a la transferencia de créditos, dentro del presupuesto ordinario, por la cantidad de 108.000 pesetas.

Por el señor secretario se da lectura a una propuesta de la Comisión de Hacienda, modificando los haberes que actualmente percibe el personal administrativo del Ayuntamiento. Por la Presidencia se indica que la propuesta es consecuencia de un meditado estudio evitándose, con su aprobación, la serie de reclamaciones que se producirían por no estar los haberes actuales de acuerdo con lo que debe percibir. El señor Pulido pregunta si la modificación de haberes se extiende a los demás empleados y añade que le parece muy bien la propuesta pero entiende que debe estudiarse en el momento en que esté completado el estudio de las modificaciones de ha-

beres del personal no administrativo. Se le contesta a este concejal que, en efecto, se estudia la modificación de haberes para todo el personal, si bien, la mayor parte se rige por las reglamentaciones nacionales de Trabajo. Don Alfredo Prieto aclara que las citadas reglamentaciones no obligan al Ayuntamiento y así se da el caso de que un obrero fijo esté ganando 10,80, mientras que un eventual de la misma especialidad recibe más de 11 pesetas. Se adhirió a las manifestaciones del señor Pulido de que el estudio de las modificaciones de haberes se haga de una manera conjunta, acordándose por el Pleno quedar sobre la mesa el estudio de la propuesta presentada hasta que se pueda hacer un estudio general de todos los haberes del personal del Ayuntamiento, cosa que se hará en una próxima reunión del Pleno.

A continuación se lee otra propuesta de la Comisión de Hacienda sobre reforma de plantillas, que es aprobada. Las alteraciones en personal proyectadas, son las siguientes: Una plaza de oficial mayor de la Intervención de Fondos; otra de oficial segundo en la misma Intervención; otra de administrador de Rentas y Exacciones municipales; dos de auxiliares administrativos adscritos al Negociado de Impuestos y Arbitrios; una de auxiliar de Depositaria municipal. Respecto a la Guardia municipal, se crean veinte plazas y en la Casa de Socorro dos médicos al servicio de la misma.

Autorizada la cesión de terrenos a Auxilio Social para la construcción del Jardín Maternal, se faculta al señor alcalde para formalizar la escritura correspondiente, condicionando la cesión a que el citado Jardín Maternal sea empleado para los fines que le son propios en la actualidad.

Se aprobó la solicitud de doña Paula Hernández sobre solar en Candelaria. Se aprobó la reorganización de los distritos médicos de A. P. D. Según esta reorganización desaparece el séptimo Distrito, distribuyendo la capital entre los seis restantes.

El Pleno ratifica la gestión del señor alcalde sobre ofrecimiento de solar para la construcción del Cuartel de la Guardia Civil.

Se aprobó la adjudicación definitiva de la subasta de las obras de cerramiento del Parque de Mola. El señor alcalde manifiesta que ya había cursado las órdenes oportunas para que fueran retiradas las columnas que han sido cedidas para el cerramiento. A este respecto añadió—creo llegado el momento de volver a estudiar el Monumento a los Caídos, pero ahora de una manera definitiva y, desde luego, distinta a como se hizo anteriormente, cuando, pensando en buscar facilidades, se complicó el asunto. Manifiesto que el Ayuntamiento tiene presupuestadas 25.000 pesetas para este Monumento, cantidad totalmente insignificante, por lo que—dijo—en alguna ocasión sugerí abrir una suscripción popular, encabezada por el Ayuntamiento. Sin embargo, como esta sugerencia merece un detenido estudio, el alcalde solicitó un voto de confianza para que la Comisión Permanente pueda resolver sobre el citado Monumento, empezando su estudio en la sesión del próximo martes.

INFORME SOBRE ENSEÑANZA Terminada la sesión, el señor Honorato informó a sus compañeros de gestora, que había sido llamado por el excelentísimo señor gobernador civil a su despacho donde se encontraba ya el inspector general de Primera Enseñanza, don Marcelino Reyero, para tratar sobre el problema escolar en la provincia. De nuestra conversación—dijo el señor Honorato—el inspector general sacó la conclusión de lo deficiente que Zamora tiene atendida esta necesidad y no por falta de personal competente, sino por las malas condiciones de los edificios escolares. En la capital no existe más que una Escuela graduada. Todas las demás son unitarias. De aquí que el fruto de la labor de los maestros no responda al esfuerzo empleado. Para resol-

# Carlos Pinilla, hermano mayor de la Hermandad Ferroviaria

En la tarde del jueves pasado, celebró sesión la Junta de la Hermandad Ferroviaria. Se acordó nombrar hermano mayor al excelentísimo señor subsecretario de Trabajo, camarada Carlos Pinilla Turiso, por la ayuda constante con que ha venido favoreciendo a esta Hermandad, a la que recientemente hizo entrega de 25.000 pesetas.

El señor consiliario, don Clemencia González, dio a conocer a los reunidos que la Dirección General de la RENFE, había acordado la fundación de dos escuelas para la Hermandad. Después de tratar diversos asuntos, se levantó la sesión.

Hoy a las siete y media de la tarde, tendrá su acostumbrado retiro mensual la Hermandad Ferroviaria, en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes y el domingo, día 5, a las nueve y media, en la misma iglesia, se celebrará la misa de Hermandad.

# Noticiario Sindical

## Sindicato provincial del Combustible

Con motivo de celebrarse hoy la festividad de Santa Bárbara, patrona de este Sindicato, será día inhábil a todos los efectos administrativos que a este Sindicato se refieran, el cual honrará a su patrona, con los siguientes actos:

A las once y media, misa solemne, en la iglesia de San Vicente Mártir.

A las catorce horas, comida de hermandad, entre patronos y productores, a la que tienen prometida su asistencia, diversas autoridades y jerarquías.

A las siete y media, fiesta familiar, para los encuadrados en este Sindicato, en los salones de la Obra Sindical "Educación y Descanso".

ver estas deficiencias, se necesitan construcciones escolares. El edificio solicitado para el grupo que llevará el nombre de San Fernando, casi resolvería el problema, pero mientras no sea concedido por el Estado, es necesario levantar nuevas escuelas. El señor Honorato manifestó que el inspector general le aconsejó que lo mejor sería que llegara el Ayuntamiento a un convenio con el Estado, orientándose a este respecto por lo ya realizado en la provincia de Avila, donde se ha llevado a cabo el convenio en las mejores condiciones.

El gobernador—dijo el señor Honorato—me rogó expusiera esto ante la Corporación y que ésta nombre un representante para que en unión de otro de la Diputación provincial, se traslade a Avila a fin de estudiar los proyectos llevados a la práctica en dicha capital y su adaptación a nuestra provincia. El Pleno autorizó al señor Honorato para que realice esta gestión.

**IMPERIO**  
OFRECE A VD SUS  
NUEVOS SERVICIOS DE  
**FOTOCRABADO**

# Premios a la Natalidad para 1949

Creados por Decreto de 22 de febrero de 1941 los Premios a la Natalidad, la Caja Nacional de Subsidios Familiares, en virtud de las facultades que le confiere la Orden Circular de 4 de abril del mismo año, anuncia la convocatoria del Concurso para la concesión de los Premios a la Natalidad correspondiente a 1949, que se otorgarán por el Ministerio de Trabajo, con arreglo a las siguientes bases:

- Los premios establecidos son:
  - Uno Nacional de 5.000 pesetas para el matrimonio español que mayor número de hijos haya tenido al 1.º de enero próximo.
  - Uno Nacional de 5.000 pesetas para el matrimonio español que conserve mayor número de hijos vivos el 1.º de enero de 1949.
  - Cincuenta premios de 1.000 pesetas, que se otorgarán, uno en cada provincia, al matrimonio español, con domicilio en ella, que haya tenido mayor número de hijos al 1.º de enero próximo.
  - Cincuenta premios de 1.000 pesetas cada uno, que se concederán también por provincias, al matrimonio español que tenga en 1.º de enero de 1947 el mayor número de hijos vivos.

Podrán solicitar estos premios todos los matrimonios españoles. Será requisito indispensable para obtener los Premios, por el concepto de mayor número de hijos vivos, el haber tenido uno en el presente año.

Las solicitudes se extenderán en el modelo al efecto confeccionado por la Caja Nacional (R.P.1), que se facilitará gratuitamente en las Delegaciones provinciales del I.N.P. y en las de la Organización Sindical.

Las instancias se presentarán y remitirán a la Delegación provincial del I.N.P. a cuyo territorio corresponda el lugar de residencia del solicitante, hasta el 31 de enero próximo, a las 17 horas.

La concesión de Premios se verificará por la Dirección General de Previsión y se publicará durante el mes de febrero próximo. La entrega de los Premios tendrá lugar el día 10 de marzo de 1949.



## ADORACION NOCTURNA

Celebrará esta Sección Adoradora en la iglesia de San Esteban a las diez y media de la noche de hoy 4, Vigilia ordinaria mensual. Cubrirá guardia durante toda la noche el turno 1.º "Corazón de Jesús".

# Imperio EN LA PROVINCIA

## Concejales por el tercio sindical

- Comarcal de Manganeses**
- MANGANESES DE LA LAMPREANA: Hermenegildo Labrador Arias y Pedro Hernández Gallego.
  - AROUILLINOS: Zacarías Rodríguez Vega.
  - BRETO DE LA RIBERA: Doroteo del Río Velasco y Honorio Domínguez Gallego.
  - BRETOCINO DE VALVERDE: Santiago Dueñas Santos y Francisco Gallego Santos.
  - CERECINOS DEL CAJARRIZAL: Justinián Fernández Sánchez y Orencio Almena Cuadrado.
  - GRANJA DE MORERUELA: José Rodríguez Joaquín y Cipriano Peñín Joaquín.
  - FONTANILLAS DE CASTRO: Claudio Casado Belver.
  - OTERO DE SARRIEGOS: Ignacio Montero León.
  - PAJARES DE LA LAMPREANA: Leonides Salvador López y Honorio Sánchez Hernández.
  - PIEDRAHITA DE CASTRO: José Gómez Fernández y Antonio Alonso Reguillón.
  - RIEGO DEL CAMINO: Andrés Gallego Belver y Tristán García Ballesteros.
  - SAN CEBRIAN DE CASTRO: Francisco Aguado Boya y Julio Gil Alvarez.
  - SANTOVENIA DEL ESCLA: Patrocínio Rodríguez Félix y Secundino Fernández Ferreras.
  - VILLAFAMILA: Angel Valverde del Teso y Adolfo Caldero del Teso.
  - VILLALBA DE LA LAMPREANA: Jacobo Gómez Gómez y Secundino Torio Pérez.
  - VILLARRIN DE CAMPOS: Juan Manuel Alonso Badillo y Nicomedes García del Prado.

## Comarcal de Tábara

- TABARA: Francisco Moráis Santiago y Pedro Román Vara.
- FERRERAS DE ARRIBA: Angel Remesal Román y José Calzón Remesal.
- OLMILLOS DE CASTRO: Francisco Belver Serrano y Máximo Lorenzo.
- OTERO DE BODAS: Angel Martínez y Máximo Anta.
- FERRERAS DE ABAJO: Tomás Santamaría y Toribio Mateos.
- PERILLA DE CASTRO: Isidro Ferrero Santos y Emilio López Pérez.
- POZUELO DE TABARA: Zósimo León y Olegario Rodríguez.
- RIOFRIO DE ALISTE: Miguel Río Pérez y Fernando Folgado Pérez.
- FERRERUELA: Gregorio Ríos Fernández y Moisés Folgado Rodríguez.
- PUBLICA DE VALVERDE: Antonio Pérez Llamas y Emencio García García.

## Comarcal de Fuentesauco

- ARGUJILLO: Alberto Martín Ledesma y Marcelino Ledesma Martín.
- BOVEDA DE TORO: Casto Rodríguez Moyano, Manuel Gutiérrez Montero y Gervasio Gutiérrez López.
- CANIZAL: Blas Herrera Sierra y Raimundo García Alvarez.
- CASTRILLO DE LA GUAREÑA: Valentín Carrasco Vicente y Gabino Olea Pérez.
- CUELGAMURES: Cristóbal Delgado Rubio.
- FUENTELAPEÑA: Ginés Pérez Martín, Claudio Pérez Hernández y Francisco Benito Antón.
- GUARRATE: Zenón Riesco Fonseca y José Saez Celemín.
- EL MADERAL: Dámaso López Seco y Valentín Manso.

## EL PEGO

Germán García Riesco y Sotero Muñoz Guerra Guerra.

## EL PIÑERO

Germán Mcnforte Francia y Luis Sánchez Prieto.

## SAN MIGUEL DE LA RIBERA

Estanislao Balado Sesmilo y Elicio Avedillo González.

## VILLAESCUSA

Alejandro Ferrero González y Juan Vázquez González.

## VILLAMOR DE LOS ESCUDEROS

Eloy Hernández Díez y Tomás Casado Díez.

## VALLESA DE LA GUAREÑA

Eufemio Cimarra Prieto y Julián Losa García.

## VADILLO DE LA GUAREÑA

Mauro Martín y Isaías Ranillero Román.

# OPPOSITORES!

Para las numerosas plazas convocadas en los Cuerpos que indicamos a continuación os recomendamos los programas oficiales y las inmejorables contestaciones del «INSTITUTO EDITORIAL REUS». He aquí las oposiciones anunciadas: 50 plazas para Registradores de la Propiedad.—20 para ingreso en la Escuela Diplomática.—40 para Pericial de Aduanas, con 7.200 pesetas.—50 para Contadores de Hacienda, con 5.000.—100 para Aspirantes Administrativos del Banco Español de Crédito, con 3.150 y pagas extraordinarias.—Clases orales y por correspondencia para Taquimecanógrafos, Cultura general, Contabilidad y Comercio. Próximas oposiciones para Notarías y Secretarías de Ayuntamiento. Solicite prospectos con detalles de la oposición que le interese al «INSTITUTO EDITORIAL REUS» Preclados, 23 y 6, y Puerta del Sol, 12. Madrid. (1610)

**GONZALO FERNANDEZ CONTRA OCULISTA**  
Diplomado en el Instituto Oftálmico Nacional  
Viriato, 3, 2.º Zamora  
Censurado 1586

## Cartelera de espectáculos

TEATRO PRINCIPAL Hoy:  
Estreno monumental Radio Films

# UN DESTINO DE MUJER

Loretta Young y Joseph Cotten  
Oscar de Oro de la Academia de Hollywood

CINE BARRUECO Hoy:  
Sigue el éxito impresionante jamás igualado

# LOCURA DE AMOR

Tolerada

Para publicidad llamen al teléfono 1570

NUEVO TEATRO Hoy:  
Éxito grandioso Metro en technicolor

# Levando anclas

por Frank Sinatra, Katryn Garyson y José Iturbi

Lunes:  
El estreno gigante tan esperado!

# Encadenados

por Ingrid Bergmann y Cary Grant  
Presentada por Radio Films  
10 semanas de cartel en el Coliseum de Madrid

Tu aportación aislada nada consigue; encauzando todas las aportaciones sociales de una manera orgánica, forman vena que lleva fresco vigor espiritual al campo entero de la Patria.

No te olvides de la

# "CAMPAÑA DE INVIERNO"

VIDA Y CULTURA

VALOR ESPIRITUAL DE UN CATALOGO DOCUMENTAL

Por Angel DOTOR

(De la Real Academia H.º Americana)



Nivario Cruz arbitrará mañana en el Calvario

PRIMERA DIVISION
Coruña-Tarragona, C. Rodríguez...

SEGUNDA DIVISION
Castellón-Baracaldo, Vilalta...

TERCERA DIVISION
Grupo Cuarto
Badajoz-Segoviana, G. Oller...

Examen en Pantoja

Ayer hubo "examen" en Pantoja. Si, amigos; un muchacho gallego que juega de interior...

El «caso» Bernabé

Han organizado su poquito de revuelo las notas dadas a la prensa por la Directiva del Atlético...

Libramientos de Hacienda

Habilitado del Séptimo Tercio de la Guardia Civil, Macario Peñáñez...

PUBLICACIONES

UN NUEVO LIBRO DE MARIA DEL CARMEN PESCADOR

«El Santo Rey Fernando III y su tierra de Zamora», por María del Carmen Pescador del Hoyo...

«...La madre iba de camino, como aquella del Redentor; su cuna fué la fresca hierba de los prados...»

Consta el libro de siete bien hilvanados capítulos en los que las dotes de investigación de su autora descubren aspectos poco conocidos de la vida del rey Fernando III...

Silverio BELINARI

VEA TODOS LOS DIAS nuestra Sección de ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Estudie por correspondencia CONTABILIDAD-CORTE-CONFECCION-CULTURA GENERAL

Hoy día, en que se hacen biografías no sólo de personajes, sino hasta de poblaciones, puede decirse que sube de punto la importancia de aquellas ciudades poseedoras de singular patrimonio histórico y monumental...

Zamora es uno de esos burgos españoles que por haber ejercido papel singularmente relevante a lo largo del pasado patrio conserva en suelo y ambiente tan recio y auténtico carácter, cual exponente inconfundible de arte y tradición impercederos.

Acaba de aparecer un libro cuya lectura sugiere, inexcusablemente, en el comentarista, las precedentes consideraciones. Nos referimos al rotulado «Documentos históricos»...

Demasiado se advierte que resulta imposible, dada la limitación de una glosa como la presente, trazar el bosquejo de esas y otras características y peculiaridades zamoranas...

calles zamoranas es tan emotivo como penetrar en sus templos y palacios, donde se permanece absorto ante un supremo arte creador, o que asomarse al camino de ronda por las arosas puertas abiertas en su muralla...

El catálogo de la doctora Pescador del Hoyo ha supuesto una impropia e inteligente labor examinadora y de ordenación, ya que al caudal de su contenido es, afortunadamente, mayor de lo que cabía pensar...

El incumplimiento de estas obligaciones, que no constituyen defraudación, será sancionado con multa de 50 a 500 pesetas.

NOTICIAS Y AVISOS

ESPECTACULOS PARA HOY

CINE BARRUECO.—«Locura de Amor».

NUEVO TEATRO.—«Levando anclas».

TEATRO PRINCIPAL.—«Un destino de mujer».

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día 3, ha resultado premiado con 25 pesetas el número 512 y con 2,50 los terminados en 12.

SANTORAL

PRIMER SABADO 4 DE DICIEMBRE. Santa Bárbara, Patrona de los Artilleros.

Santos: Pedro Crisólogo, ob., dt.; Melecio, Félix, Bernardo, obs.; Simón, mrs.; Francisco, Jerónimo, Bta. Cecilia.

ABASTECIMIENTOS

La justificación de los artículos entregados a los industriales de esta capital, para el racionamiento del mes de noviembre próximo pasado, se hará ante esta Delegación provincial, Sección Inspección (Comprobación)...

DIAS 6, 7 Y 8, INDUSTRIALES COLECTIVOS.—Los restaurantes, casas de comidas, hoteles, pensiones, paradores, colegios, sanatorios, etc., etc., presentarán los cupones de PAN cortados a las cartillas de sus clientes...

DIAS 9 Y 10, INDUSTRIALES PANADEROS.—Ajustándose a las normas que se les tienen cursadas, estos industriales, presentarán los cupones también de PAN, y cortados asimismo a las cartillas de sus clientes...

DIAS 11, 13 Y 14, INDUSTRIALES DETALLISTAS DE ULTRAMARINOS.—De acuerdo con las instrucciones recibidas y en la forma acostumbrada, estos industriales presentarán la liquidación y cupones...

dicadas para la Liquidación, deberán presentarlos debidamente ordenados en paquetes de CIEN, ajustándose con ello a las instrucciones recibidas.

Asimismo deberán liquidar ante estos Servicios, los dos últimos racionamientos de PATATAS ministradas al público y que tienen pendientes de justificar.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES Y CONTRIBUCION TERRITORIAL

Se pone en conocimiento de los propietarios de fincas rústicas enclavadas en el término municipal de Zamora que, por plazo de ocho días se encuentran expuestas al público en esta Administración las listas cobradoras de la Contribución Territorial sobre la Riqueza Rústica para el año de 1949...

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS

Usos y Consumos.—Para cumplimiento de lo dispuesto en la O. M. de 28 de diciembre de 1946, se recuerda a los propietarios de vehículos automóviles sujetos al pago del impuesto de restricción sobre el consumo de gasolina...

Las cartillas se presentarán en la Sección de la Contribución de Usos y Consumos de la Delegación de Hacienda. Los contribuyentes que residan fuera del partido judicial de la capital, podrán presentarlas indistintamente en la referida Sección o en la Recaudación de Contribuciones de la zona.

Los citados documentos deberán presentarse debidamente reintegrados. A tal efecto se cubrirán todas las páginas de las cartillas, incluso diciembre. Tratándose de altas posteriores a primero de julio del actual, deberán reintegrarse todas aquellas páginas que no hayan sido inutilizadas por la Administración de Rentas Públicas.

Las oficinas, ante las cuales han de presentarse los repetidos documentos, harán constar por diligencia la comprobación efectuada.

Los contribuyentes que sigan en alta en primero de enero próximo, para poder obtener la Patente del primer semestre, deberán presentar las cartillas, debidamente diligenciadas, en las Recaudaciones, por las cuales serán recogidas y entregadas las del año 1949. Tratándose de vehículos que hayan sido baja antes de esa fecha...

El incumplimiento de estas obligaciones, que no constituyen defraudación, será sancionado con multa de 50 a 500 pesetas.

FARMACIAS DE GUARDIA

Farmacia Flórez y don Luis Píñilla. Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia, es indispensable la presentación de la receta.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse según se dispone en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa

- Ventas: AVICULTORES, VENDI casa en Brachones, 12. Varios: RESTORAN ESPAÑA, CAFE BAR RESTAURANTE, NECESITO señorita...

Tres grandes probabilidades de hacer fortuna

El gordo de Navidad y la Lotería del Niño, con la ESPLENDIDA RIFA BENEFICA DE SANTURCE

Lea detenidamente y envíe hoy mismo este BOLETIN DE PEDIDO DE BILLETES DE LA GRAN RIFA DE SANTURCE. Desde 53 pesetas. Lámina, 105. Pidiendo LOTE COMPLETO (205 pesetas) se regalan 25 pesetas LOTERIA NAVIDAD o del NIÑO, de DOÑA MANOLITA.

A LOS PEDIDOS DE DOBLE LOTE (410 pesetas) se les regalan OCHENTA PESETAS de dicha Lotería de Navidad o del Niño, de DOÑA MANOLITA.

Pidiendo 1.005 pesetas UN DECIMO COMPLETO o 200 pesetas del Niño. D. .... que habita en ..... provincia de ..... calle ..... número ... piso ... solicita billetes de la Rifa Benéfica de Santurce, combinada con la Lotería de 5 de enero de 1949, por valor de ..... pesetas contra reembolso. Sr. Alcalde de Santurce.

Juegue gratis a la Lotería de Navidad y a la del Niño favoreciendo a esta gran obra de caridad

UNA FOTOGRAFIA, UN DIBUJO, DAN VIDA A LA PUBLICIDAD. ANUNCIESE EN IMPERIO Y UTILICE NUESTRO SERVICIO DE FOTOGRAFADO



## COLABORACION

# Aquella mano derecha

Por Juan Antonio DE ZUNZUNEGUI

Como mis amigos acordasen designarme para visitar a don Celso, con el fin de intentar sacarle unas pesetas para la nueva revista literaria que preparábamos, yo fui a verle. Vivía en las afueras de la ciudad, en un gran palacio. Gozaba fama de millonario auténtico, de millonario de duros, y mis compañeros se las prometían muy felices. Era dueño de una triple papada, confeccionada con buenas natillas y buen champán y al hablarle yo de que habíamos pensado en él como nombre espiritual y de generosidad mecénica, se le engarapiñaron los ojos...

—Querido don Celso, usted puede ser el centro desde el que irradian dilatadas ondas de cultura.

—Temblo todo él, cosquilleado por un dulce seísmo.

—Calle, calle usted, no me diga eso—me replicó remolomamente gustoso.

—Sí, admirable don Celso, usted es, y debe ser, el centro al que confluían todos los ríos...

No se me ocurría nada nuevo con que arrojar al ilustre y pingüe amigo. La verdad es que aquella mañana estaba de una estupidez intransitable. No conseguía salir de la manoseada frasecita de considerarlo "el centro de la cultura y de la dadivosidad artística". En fin...

—Me contempló satisfecho y gozoso.

—Me parece muy bien, me parece muy bien eso de la revista... Desde luego, cuenten conmigo.

Se oyó una voz quejumbrosa, que llamaba desde el interior del palacio:

—¡Celso! ¡¡ Celso!!

—Perdone un instante—me dijo, y se retiró.

Fue entonces cuando yo me fijé en la mano de alabastro que posaba sobre la mesita central de la sala. Era una mano llena de blandos y amables tornosoles... Estaba tan contenta del buen éxito de mi visita que me llené de entusiasmo por ella.

La tomé. ¡Qué fina y delicada es! Parece una mano de mujer, me dije. La mire al trasluz y me tembló como si de carne fuera. Debe ser la mano de Julio César. Bien es verdad que, respecto a cierta materia... esencial, era algo griego, ¡como casi toda la antigüedad!

¿Qué habrá acariciado esta mano, o al menos aquella de la cual conserva su forma imperiosa y perversa?... ¿Qué habrá abrazado?... ¿Qué ademanes, alegres o tristes, habrá dibujado en el aire?... ¿Qué habrá mandado?... ¿Qué habrá golpeado?... ¿Qué habrá escrito?... ¿Será la mano de un gran capitán, de un emperador, de un gran político, de un escritor genial, de un gran pianista o de una lujosa cortesana?... ¿O tal vez la mano de una santa que ha apaciguado ligas de enfermos?

La observo y veo que la palma está surcada por rayas extrañas. No entiendo de quironomancia, y lo deploro. Siento que no esté allí una señora amiga mía que lee en la palma de la mano como usted me está leyendo ahora a mí.

En este instante vuelve don Celso, sonriente.

—Perdoneme—me dice—, pero tengo a mi esposa loca y de cuando en cuando se pone insufrible.

Le pasa una sombra triste por la faz.

No le extraña verme con la mano en las mías.

—¿Le gusta, verdad?

—Sí... parece la mano de una poeta.

—Pues no, no; es la mano de Benita, una cocinera que tuve durante cuarenta años... ¡Qué primor! ¡Qué mano, qué mano derecha la suya! Este ejemplar en alabastro, del vaciado es un pálido remedo de la auténtica. ¡Qué tino el suyo para evitar que se rompiese el equilibrio de una "mayonesa"! ¡Qué dulce tacto el de aquellos dedos para ligar una salsa de chipirón! Y qué, qué casta sencillez, para aunar las cantidades precisas de leche y harina en el "calte"... Por esta casa, que es la de usted, no ha pasado otra cocinera como ella. Cuando la tengo ahora, que es una torpe aprendiz, me hace alguna barbasada la hago venir aquí, a la sala, a que sus manos zafia se avergüencen en presencia de la mano de Benita... Cuando murió...

Pero se emocionó mi voluminoso amigo y no puede seguir. Mi emoción pende ante la suya.

Este es nuestro hombre, pienso; este es nuestro hombre. Porque en la vida, lo difícil y lo importante es elevar lo rastrero hasta lo espiritual. Y este fervor "alabas-trino" de don Celso por su cocinera es acongojante.

Pero no se rehace don Celso... Para reanimarle le recuerdo casos de veneración parecidos...

Suspira profundamente.

—Es lo único que puedo conservar de ella—me dice profundamente traspasado—, ya que no puedo, desdichado de mí, seguir gustando sus salsas.

(Especial para IMPERIO. Prohibida la reproducción.)

## ULTIMAS NOTICIAS

# Israel renuncia a ingresar en la UNESCO

## Acuerdo de las N. U. sobre el futuro de Jerusalén

JERUSALEN, 3.—Los representantes del Gobierno de Israel en París han telegrafiado a las oficinas de la UNESCO, en esta capital, comunicando que aquel país retira su petición de ser admitido en dicha organización internacional. El delegado británico, Julián Huxley, ha dicho que la comunicación oficial dice que la decisión ha sido adoptada porque el Gobierno de El Líbano rehusó dar facilidades a la delegación de Israel.—Efe.

## FUTURO DE JERUSALEN

PARIS, 3.—Por notable mayoría de votos, la primera Comisión Política de la ONU ha aprobado los siguientes puntos relativos al futuro de Jerusalén y basados en la propuesta británica: Control efectivo de la ONU; desmilitarización de la ciudad lo antes posible, bajo la égida del Consejo de Seguridad; máxima autonomía local para los diversos grupos de población, y nombramiento por la Comisión de Conciliación de la ONU para Palestina de un comisario de la Organización Mundial en la Ciudad Santa.—Efe.

# La URSS acusa a Mac Arthur

WASHINGTON, 3.—La Unión Soviética ha acusado a Mac Arthur de no cumplir las estipulaciones aliadas sobre desmilitarización del Japón.—Efe.

# No hay toros de 450 kilos La Fiesta en grave peligro

## La falta de sementales españoles causa de todos los males de ahora



Dice Pedro García Suárez que la fiesta está en crisis allá, en México, por falta de toros con peso. En ese caso quizá sea conveniente que los ganaderos aztecas importen ejemplares como el del cliché. Suponiendo, claro que se trate sólo de kilos. Porque en verdad que no debe ser muy bravo el morlaco...

MEXICO.—(Crónica de nuestro corresponsal Pedro García Suárez).

Voy a terminar, con esta crónica de hoy, mi información sobre el nuevo reglamento de toros que ha de ponerse en vigor en México. Ayer lo prometí así y vuelvo con el tema. Hace unos días fui a comer con don Santiago Galas, al restaurante Embassadeurs, que regentan un catalán exilado. Con la mano en la solapa, recatando su bandera separatista, el catalán se inclinó hasta que yo temí por la flexibilidad de su cintura.

—Les voy a decir una cosa... ¿cómien hoy coctel de melón... melón de Villacamejón, de verdad.

Y en efecto; tomamos, para empezar la comida, un coctel de melón de Villacamejón. Estaba realmente sabroso. En una bandeja de plata, medio melón lleno de una mezcla de licores exquisitos... Y el catalán, cuando supo que nos había gustado su recomendación, nos explicó que, "ahora, es cuando se puede comer aquí el melón señor, porque esta es la primera recolección que hago de unas semillas que me enviaron de España. Al año que viene ya la cosecha serán más sosa. Dentro de dos años, solo recogeré pepinos insipidos..."

Hay cosas que son exclusivas de una tierra. El melón, trasplantado a México, va degenerando hasta convertirse en pepino. El pimiento de La Rioja—ese pimiento gigante, colorado y dulce, que es estimado en América—, se planta en México y da una primera cosecha buena; la segunda ya es más raquílica; la tercera cosecha da un pimiento picante: el chile ya. Y lo que pasa con los pimientos, con los melones, con cien cosas más, ocurren con los toros. El toro español, cuando refresca con su sangre las ganaderías aztecas, produce un animal bravo, noble y pastueño. El producto de la cruce de nuestros sementales con las vacas indígenas es un animal sin nervios, dócil, ideal para los toreros de a pie y sin ninguna dificultad ni excesivo poder para la gente de a caballo. Pero cuando, como ahora, pasan años y años sin que la sangre se refresque, el toro mexicano pierde fiereza y le pasa lo contrario que a los pimientos; de bravo y salvaje se convierte en dulce y apacible: en manso.

Las ganaderías mexicanas. — Pasteje, Matancillas, San Mateo, etc.—, hace mucho tiempo que no tienen sementales españoles. El toro va decreciendo, no solo en poder, sino hasta en tamaño y en peso. Por eso, esos cuatrocientos cincuenta kilos que señala el reglamento taurino para las corridas de toros—450 kilos en bruto, claro está—, han producido consternación entre los toreros. El toro de 450 kilos,—calcule usted siempre que, en el desolladero, han perdido un 40 por ciento de su peso— es un toro casi imposible de encontrar en las dehesas mexicanas y cuando se encuentra se encuentra un toro viejo, pasado de edad, con sentido y casi ilidiable, 450 kilos, haciendo la deducción lógica, son los 270 kilos que, el toro español, ha dado siempre en la romana cuando los pastos eran abundantes y había suficiente comida para el ganado. Pero en México—tierra de pastos, donde no es un problema encontrar todo lo que el toro necesita para su alimentación, si es difícilísimo hallar toros de cuatro o cinco años que pesen esa barbaridad de kilos. Y si los ganaderos se deciden a engordar artificialmente a sus toros, estos —que ya

se agotan en la segunda vara— no van a tener fuerza para llegar desde el chiquero hasta el centro del platillo.

En vista de que el reglamento insiste en los toros de 450 kilos en bruto, el empresario de la plaza México está pensando en cancelar los compromisos que había adquirido y en reducir considerablemente el número de corridas que se darán este año, en la temporada sería que ahora empieza. Y si los que van contra el apartado en el que se señala el peso mínimo de los toros, no consiguen modificarlo, entonces la Plaza de "El Toreo", que estaba a punto de ser abierta se tendrá que quedar cerrada más tiempo, porque toros no hay de ese peso para lidiar más de diez corridas y esto, buscando en las dehesas a los animales de seis o de siete años. Y con esta crónica de hoy, termino mi comentario sobre el nuevo reglamento que tanto apasiona en estos días a periodistas, toreros, faurinos y aficionados a la fiesta brava de toros en México.

## EL GENERALISIMO SUECO ELOGIA AL EJERCITO ESPAÑOL

SEVILLA, 3.—El generalísimo del Ejército sueco ha hecho un elogio encendido del Ejército español del que ha dicho es uno de los mejores organizados y preparados que conoce.—Cifra.

## SEVILLA, 3.—El general Queipo de Llano ha reanudado su vida normal, restablecido del accidente que sufrió en una montería en la provincia de Huelva.—Cifra.

## TRABAJO

Decreto ley por el que se amplía el derecho a los beneficios del subsidio del paro original por la escasez de energía eléctrica a los obreros de las empresas no acogidas a dicho régimen.

## LOZA LOZANA



—Te digo que ese plato no va. —Está bien, hermano.

Los hermanos Wedywood, conocidos fabricantes de vajillas, seleccionan ejemplares de sus productos para una exposición en Inglaterra.

# Norteamérica quiere que Israel ingrese inmediatamente en la O. N.

## El delegado de Siria pregunta si es premio por el asesinato del conde Bernadotte

PARIS, 3.—(Por teléfono, Crónica de nuestro corresponsal Luis G. de Linares).—La demanda de admisión en las Naciones Unidas recientemente presentadas por Israel, ha dividido las delegaciones en tres campos, perfectamente delimitados; el de los que la apoyan, como los EE. UU. y Rusia; el de los que se oponen a ella con todos sus recursos, como los países árabes y el de los fluctuantes, en fin, a los cuales simultáneamente inquieta, entre otras cosas, la irritación de las poblaciones musulmanas con las que están unidos por algunas ligaduras, si votan a favor de la admisión, y el enojo de los poderosos planes judíos que forman parte de la propia comunidad nacional si votan en contra.

Pero aunque esta clasificación parezca excluir de los dos primeros grupos toda sorpresa la actitud que dentro de sus límites se adopte puede volucir. Y esto es lo que ha sucedido ayer tarde en el Consejo de Seguridad, reunido para examinarla candidatura de Israel. Todo el mundo sabía que Norteamérica la sostendría eficazmente; sin embargo, ese país parecía inclinarse últimamente a atemperar este aspecto de su política con el fin de reducir la divergencia que le separa de los ingleses. Pero,

## Consejo de Ministros

(Viene de la página primera)

sobre abastecimiento de aguas potables.

Decretos por los que se autoriza al ministro de Obras Públicas para subastar las obras de abastecimiento de aguas a Pola de Labiana, Oviedo, y las de agua de Candelaria, Tenerife, y para celebrar el concurso de proyecto, suministro y montajes de las computadoras metálicas y aparatos de maniobras del aliviadero en el pantano de El Vado, Guadalajara.

Expedientes de obras de abastecimiento de aguas de Ginestar, Tarragona, de las del sexto sector de acequias y desagües del Canal bajo del Alberche, Toledo; de las de aprovechamiento hidroeléctrico del salto de pie de presa del pantano de Borbollón; de las del camino de enlace entre las dársenas del Berbés y Bouzas, Vigo.

Expedientes de indemnización por daños a los vecinos de la zona embalsada del pueblo de Arijá, del municipio de Rozas de Valdearroyo, pantano del Coro y de expropiación de fincas expropiadas por las obras del pantano de Mediano, Huesca.

La urgencia que propagan los EE. UU. concluyó, es "una recompensa a los judíos por los votos conseguidos en recientes e importantes elecciones".

Vamos a abreviar. A continuación, Francia sostuvo la tesis razonable de que mientras no se conociese la reacción de Israel a las conclusiones del Comité Político que estudia el problema de Palestina no se debía considerar la demanda de admisión; entonces se podrá juzgar si conviene votar la urgencia y esperar el plazo estatutario, que es de 35 días.

El delegado soviético que sustituye a Vichinsky, apoyó la demanda de admisión fundándose en el hecho de que Israel debe su existencia precisamente a una decisión tomada por las Naciones Unidas el 29 de noviembre de 1947. El Canadá adoptó el punto de vista francés. Y por último, el presidente del Consejo decidió enviar la demanda al Comité de admisiones y reanudar el debate cuando este redacte su informe.

La impresión general es que Israel logrará su admisión aunque no tan pronto como desea. Pero uno de los aspectos más interesantes de esta sesión no concierne a este país concretamente, sino a todos en general y a Norteamérica en particular. El delegado de los EE. UU. ha mostrado cómo estos apoyan, cuando quieren, una candidatura; sin reservas, sin timideces, sin detenerse ante los problemas que crea a Gobiernos amigos, ni ante las críticas que suscita.